

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual.

Ciudad de México, 1 de agosto de 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Buenas tardes.

Iniciamos con la sesión de la Junta General Ejecutiva convocada para este día, por lo que en este momento le solicito, Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quorum* para llevarla a cabo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Buenos días.

Se informa que existe *quorum* legal para llevar a cabo la sesión.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias.

Iniciamos Secretaria Ejecutiva, con la sesión.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El siguiente asunto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes el proyecto de orden del día por si tienen alguna intervención.

No existiendo éstas, Secretaria Ejecutiva, sométalo a lo aprobación de esta Junta General Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar a la consideración de los mismos.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muy buenos días a todos, Presidenta, Secretaria Ejecutiva, compañeras, compañeros, titular del Órgano Interno de Control.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buen día a todas las personas.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Buenos días.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Licenciada María Elena Cornejo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Muy buen día a todas y todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Licenciado Roberto Félix López.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Buenos días, Secretaria Ejecutiva, Consejera Presidenta. Buenos días a todas y a todos.

A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Doctora Amaranta Arroyo Ortiz.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: Buenos días a todas y a todos.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Maestro David Ramírez Bernal.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Buenos días.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias.

Licenciado Hugo Patlán Matehuala.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenos días.

A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Muy buen día, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva. Buen día a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Y la del uso de la voz, a favor.

Presidenta, queda aprobado por unanimidad el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Ponga a consideración, entonces, el punto 1 de nuestro orden del día.

Punto 1

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El primer punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que se compone de dos apartados.

Apartado 1.1

El primero es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el nuevo Proyecto Específico denominado "X130910 SIJE elecciones extraordinarias 2024", mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, para la presentación del proyecto.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Gracias, Consejera Presidenta.

Pido autorización para presentar de manera conjunta los dos puntos, toda vez que se encuentran vinculados a las elecciones extraordinarias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Muchísimas gracias.

En el contexto comentado, el 6 de julio se emitió el Decreto 356, por el cual el Congreso del estado de Chiapas convocó a elección extraordinaria para elegir a las personas integrantes de los ayuntamientos de Pantelhó, Chicomuselo, Capitán Luis Ángel Vidal, señalando como fecha de inicio el Proceso Electoral Extraordinario el 13 de julio de 2024 y el domingo 25 de agosto, como día para llevar a cabo la jornada electoral.

El 18 de julio, el Consejo General también aprobó el Plan Integral y el Calendario de Coordinación para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, en el cual se establecieron diversas actividades en materia de organización. Es por eso por lo que se propone estos dos proyectos en relación al proyecto X130910-SIJE "Elección Extraordinarias 2024", con vigencia del 24 de julio al 31 de diciembre.

Tiene como objetivo asegurar la transmisión e información desde campo de las y los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales, durante los simulacros y desarrollo de la Jornada Electoral Extraordinaria 2024.

Así como informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los consejos locales y distritales del instituto, a los organismos públicos locales, el desarrollo de la jornada extraordinaria.

Cabe señalar que los recursos necesarios para dar suficiencia presupuestal al presente proyecto por 107 mil 851 pesos, se obtendrá en el proyecto F133/810 Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral, en virtud de los ahorros y economías identificadas.

Esta dirección ejecutiva, a través de la Dirección de Planeación y Seguimiento, necesita observancia a las medidas de racionalidad, disciplina presupuestaria, buscará el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros para las actividades a realizar para la celebración de las jornadas electorales extraordinarias.

Asimismo, el proyecto que se pone también a su consideración correspondiente al apartado 1.2, el identificado como el X130810 "Elecciones Extraordinarias", también considerando como punto de arranque estas elecciones extraordinarias en Chiapas.

El alcance que se propone consiste en desarrollar las actividades necesarias para la organización de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios, en el marco de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en particular, de la Dirección de Operación Regional, como las relativas a la instalación y funcionamiento de órganos temporales y permanentes del Instituto, a la

instrumentación de procedimientos correspondientes a la asistencia electoral y ubicación e instalación de casillas electorales.

Para estar en posibilidad de realizar el total de las actividades establecidas y que son indispensables para el desarrollo de la elección extraordinaria, se consideró un monto de 2 millones 365 mil 723 pesos, para llevar a cabo la creación de referido proyecto, se modifica el proyecto F133010 "Integración y funcionamiento de los órganos temporales", el cual dotará los recursos necesarios para dichas actividades.

No omito mencionar mi agradecimiento y reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Administración, a la Dirección Jurídica, así como a la Secretaría Ejecutiva, por la atención de la solicitud para la obtención del dictamen de procedencia y la certificación jurídica, respectivamente.

Es cuanto.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Miguel Ángel Patiño.

Si hay alguna intervención que alguien desee hacer en este punto presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, someta a consideración de este pleno de la Junta General Ejecutiva, el proyecto presentado.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 1.1, del orden del día.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa Durán.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix López.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez Bernal.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán Matehuala.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como apartado 1.1, por unanimidad.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Seguimos, entonces, con el apartado 1.2 del orden del día.

Apartado 1.2

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación presupuestal del proyecto F133010 “Integración y funcionamiento de órganos temporales” y la creación del Proyecto Específico X130810 “Elecciones extraordinarias 2024”, mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2024, mismo que formará parte de la cartera institucional de proyectos 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante con la votación.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 1.2 del orden del día.

Procederé a tomar la votación de manera nominal.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 1.2, por unanimidad.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Damos cuenta del punto siguiente del orden del día, Secretaria Ejecutiva, por favor.

Punto 2

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El siguiente punto corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que se compone de dos apartados.

Apartado 2.1

El primero es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la creación del Proyecto Específico “X110820 Emisión de la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía, para la elección local extraordinaria en los municipios Pantelhó, Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal, en el estado de Chiapas”, que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes por si hay alguna participación que hacer entendiendo que presentará el punto el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Buen día nuevamente a todos y todas las personas.

El proyecto de acuerdo que se presenta en esta ocasión tiene como objetivo atender las actividades relativas a la impresión y empaque de la lista nominal de electores independientemente, perdón, definitiva con fotografía para su entrega a los partidos políticos y a candidaturas independientes, misma que será utilizada en la jornada electoral extraordinaria que tendrá lugar el verificativo el próximo 25 de agosto de 2024, en los tres municipios previamente referidos.

Para atender las actividades se requieren recursos para cubrir el costo de materiales, así como del servicio de impresión, motivo por el cual se solicita la creación del Proyecto Específico “X110820 Emisión de la Lista Nominal de electores definitiva con fotografía para la elección local extraordinaria en los municipios de Pantelhó, Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal, en el estado de Chiapas”, con un presupuesto de 15 mil 955 pesos.

Lo anterior con la finalidad de atender en tiempo y forma los compromisos establecidos en el Anexo técnico número 1 al Convenio General de Coordinación y Colaboración que suscribe este instituto y el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, precisando que los recursos requeridos serán aportados por el citado Organismo Público Local.

Por lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias para contar con el dictamen número 069 de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como de los formatos correspondientes para la creación del proyecto en cita, como se advierte en los anexos 1, 2 y 3 que forman parte integral de este proyecto de acuerdo.

Asimismo, se contó oportunamente con la certificación normativa del proyecto, con base en el dictamen 61/24 que emitió la Dirección Jurídica, cuyas observaciones y comentarios enriquecieron el presente proyecto, por lo que agradezco el apoyo invaluable de la Secretaría Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Jurídica para que este proyecto fuera sometido en este día.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Perdón, tenía el micrófono apagado. Una disculpa.

Si hay alguna participación de algún integrante de esta Junta General Ejecutiva.

No siendo así, Secretaria Ejecutiva, proceda con la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Con mucho gusto, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 2.1 del orden del día.

Procederé a tomar la votación.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 2.1, por unanimidad.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

De nueva cuenta, el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hará la presentación del apartado 2.2 de este asunto que estamos resolviendo.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Sí, muchas gracias, Consejera Presidenta.

Apartado 2.2

El proyecto de acuerdo que se presenta en esta ocasión tiene como objetivo ampliar la capacidad de atención de los módulos de atención ciudadana, para el periodo del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2024, durante la campaña anual intensa de inscripción y actualización de la ciudadanía al padrón electoral para atender las solicitudes de credencial para votar que se presente con motivo del incremento en la demanda ciudadana.

El proyecto “R110910 Campaña anual intensa” cuenta con un presupuesto aprobado de 14 millones 556 mil 779 pesos, para el cumplimiento de su objetivo y lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, durante la etapa de formulación del Anteproyecto de presupuesto de la cartera institucional de proyectos del ejercicio fiscal 2024, se estableció una previsión presupuestal de 39 millones de pesos, sin embargo, derivado de las actividades realizadas para la armonización del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, respecto del presupuesto autorizado por la Honorable Cámara de Diputados para el Instituto Nacional Electoral, se determinó realizar un ajuste al presupuesto referido que se redujo hasta llegar a un presupuesto modificado de 25 millones 256 mil 798 pesos.

Dicho importe representaba el gasto del proyecto para el periodo de septiembre a diciembre de 2024 y la contratación de 511 plazas para la operación de los módulos de atención ciudadana durante dicho periodo.

Por lo anterior, para brindar el servicio a la ciudadanía que será convocada durante la Campaña Anual Intensa 2024, para regularizar su situación registral, será

necesario fortalecer la estructura operativa de los módulos de atención ciudadana a través de la contratación de la plantilla de estas 511 plazas, que fueron suprimidas en el mes de diciembre de 2023, así como el presupuesto para la compra de materiales y útiles de oficina para el desempeño de las funciones del personal eventual a contratar, así como los uniformes respectivos y los gastos de operativo de campo.

Por lo anterior, se genera una presión de gasto de 25.3 millones de pesos que representa la ampliación líquida del presupuesto modificado del proyecto, la cual se cubrirá mediante la presión de gasto a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración y esta Dirección Ejecutiva.

Cabe señalar que, como parte del procedimiento de validación de la información al cálculo de la plantilla, fue verificado por parte de la Dirección del Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y cuyo titular y su personal agradecemos todo apoyo brindado a esta gestión.

Por lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias para contar con el dictamen número 075 de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como de los formatos correspondientes para efectuar las modificaciones respectivas, como se advierte en el anexo 1, 2 y 3, que forman parte integral del proyecto de acuerdo.

Asimismo, se contó oportunamente con la certificación normativa del proyecto, con base en el dictamen 63/24, que emitió la Dirección Ejecutiva, cuyas observaciones y comentarios también enriquecieron el presente proyecto.

Asimismo, agradezco el apoyo brindado de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la propia Dirección Jurídica.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Alejandro Sosa Durán.

Si alguien tiene alguna intervención en este punto.

No existiendo solicitud de intervención, Secretaria Ejecutiva, adelante con la votación de este pleno.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como del apartado 2.2 del orden del día.

Procederé a tomar la votación.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Alejandro Sosa.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada Yessica Alarcón.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Miguel Ángel Patiño.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciada María Elena Cornejo.

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Roberto Félix.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Doctora Amaranta Arroyo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro David Ramírez.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Hugo Patlán.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Giancarlo Giordano.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: A favor del proyecto, Secretaria Ejecutiva.

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Y la del uso de la voz, a favor.

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 2.2, por unanimidad.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Señoras y señores Directores y responsables de Unidades Técnicas, se han agotado los asuntos del orden del día.

Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenos días, se levanta la sesión.

Ha sido un gusto saludarlos virtualmente a todos.

Que tengamos un buen día.

Conclusión de la sesión